

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9012 *Orden HAP/1554/2014, de 26 de agosto, por la que se modifica la Orden HAP/1375/2014, de 25 de julio, por la que se convocan procesos selectivos para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden HAP/1375/2014, de 25 de julio, por la que se convocan procesos selectivos para ingreso, por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública, se procede a la siguiente modificación:

En la página 60593, en el anexo IV «Instrucciones para cumplimentar la solicitud», después del párrafo:

«G» Promoción interna (aspirantes pertenecientes a los Cuerpos Técnicos de Gestión Catastral, Hacienda, Auditoría y Contabilidad, Gestión de la Administración Civil del Estado y Gestión de la Administración de la Seguridad Social).

Debe añadirse el párrafo:

«R» Promoción interna (aspirantes pertenecientes a los demás Cuerpos o Escalas del Subgrupo A2).

Esta modificación abre nuevo plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 26 de agosto de 2014.–El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P.D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.